18317 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 septiembre), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 138, del 9 de junio).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los centros e institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO

Excluidos definitivamente a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES (CERÁMICOS Y VIDRIOS)

Excluido

DNI: 50.834.610. Apellidos y nombre: Hernampérez Martín, Pedro (1).

Motivos de exclusión: (1) No presenta justificante de abono de las tasas de derechos de examen.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18318 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 158, de fecha 3 de julio de 2001, se publican las bases de la selección para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Medio, denominada Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Arenys de Mar, por concurso-oposición libre.

Durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular sus solicitudes de participación con sujeción a lo dispuesto en la base tercera de dichas bases de selección.

Arenys de Mar, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Joaquim Ponsarnau Cardelús.

18319 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de fecha 22 de marzo de 2001, se publican las bases de la selección para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Arenys de Mar, concurso-oposición libre.

Durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular sus solicitudes de participación a lo dispuesto en la base tercera de dichas bases de selección.

Arenys de Mar, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Joaquim Ponsarnau Cardelús.

18320 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Arenys de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 145, de fecha 18 de junio de 2001, se publican las bases de selección para la provisión de dos plazas correspondientes a Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Arenys de Mar, por oposición libre.

Durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular sus solicitudes de participación con sujeción a lo dispuesto en la base tercera de dichas bases de selección.

Arenys de Mar, 4 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Joaquim Ponsarnau Cardelús.

18321 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 206, de fecha 6 de septiembre de 2001 y en el «Boletín

Oficial de la Junta de Castilla y León» número 177, de fecha 11 de septiembre de 2001, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la provisión, por oposición libre, como funcionarios de dos plazas de Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición enunciada se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñafiel, 12 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Félix A. Martín Díez.

18322 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, de la Mancomunidad Urola-Kosta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Iniciación Profesional.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 154, de 13 de agosto de 2001, se publican, íntegramente, las bases por las que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Medio de Iniciación Profesional, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarautz, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente.

18323 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, de la Mancomunidad Urola-Kosta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Formación y Empleo.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 154, de 13 de agosto de 2001, y número 168, de 3 de septiembre de 2001 (corrección de errores), se publican, íntegramente, las bases por las que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Superior de Formación y Empleo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarautz, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente.

18324 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, de la Mancomunidad Urola-Kosta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Medio Ambiente.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 154, de 13 de agosto de 2001, y número 176, de 13 de septiembre de 2001 (corrección de errores), se publican, íntegramente, las bases por las que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Superior de Medio Ambiente, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarautz, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente.

18325 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2001, de la Mancomunidad Urola-Kosta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 154, de 13 de agosto de 2001, se publican, íntegramente, las bases por las que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarautz, 13 de septiembre de 2001.—El Presidente.

UNIVERSIDADES

18326 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral (Coordinador de Salud Laboral) y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 20 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral (Coordinador de Salud Laboral).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril), y en la base 4 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la plaza convocada, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, de Madrid, y pueden consultarse en la página Web de esta Universidad: www.uned.es

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos por el sistema general de acceso libre, en el anexo I de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015, Madrid, edificio de Humanidades, calle Senda del Rey, sin número, y Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040, Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de plaza de personal laboral.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2001, a las diecisiete treinta horas, en el Salón de Actos de la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Edu-